

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 06/2019 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 06/2019 Ordinaria.

En Mejillones jueves 07 de Febrero del 2019, siendo las 16:15 horas, se llevó a efecto la sesión N° 06/2019 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Luis González, Administrador Municipal.
Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica.
Srta. Daniela Pino, Director de Obras Municipales (S).
Sr. Edson Ledesma, Jefe DAEM (S)
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

1. Aprobar Actas N° 01-02 y 03.-
2. Reunión con el Sr. Teniente (C) Fernando Vásquez M., Jefe de Tenencia (C) de Mejillones.
3. Informar del Anteproyecto denominado “**Nuevo Mercado del Mar**”, expone el Sr. Janny Urbano, Ingeniero Comercial.
4. Aprobar cambio de fechas de los desfiles, con motivo del 140° Aniversario del Combate Naval de Angamos.
5. Aprobar Mantenimiento de Proyecto de Equipamiento denominado “CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DE ENTRENAMIENTO CANINO”, ubicado en Avda. San Martín con Andalican, expone Luis Cabrera R., Arquitecto SECPLAC.
6. Lectura de Correspondencia.
7. Varios

PRIMER PUNTO

- Aprobar Actas N° 01-02 y 03.-

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Vamos a proceder a solicitar votación para la aprobación de las actas 1, 2 y 3.

Concejal Armando Aillapán; tengo una observación y sugerencia a la vez junto a un punto que no está claro pero ya lo he resuelto, a propósito de esa situación quisiera consultarles a los Concejales si fuera posible que se compre otra grabadora a razón de cuando nosotros hablamos acá no se escucha bien allá. Por eso a veces no salen bien las declaraciones podríamos poner una por acá.



Concejal Armando Aillapán	APRUEBA con Observación
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA.
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA.
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA.
Alcalde Sergio Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Se aprueban Actas N° 01, 02 y 03.

SEGUNDO PUNTO

- Reunión con el Sr. Teniente (C) Fernando Vásquez M., Jefe de Tenencia (C) de Mejillones.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Como Uds. saben la institución ha tenido algunos cambios, nuestro anterior Teniente Leandro Gallegos, fue trasladado a la Ciudad de Salamanca, tengo entendido. Por lo tanto, hace un par de días atrás ha asumido don Fernando Vásquez a quien también debo darle las gracias por haber llegado a nuestra oficina a presentarse y obviamente a la espera de este día donde lo vamos a presentar formalmente a nuestro Concejo. Le damos la bienvenida y le damos la posibilidad para que pueda presentarse, bienvenido.

Teniente Fernando Vásquez, Tenencia de Mejillones; primero que todo agradecer la invitación, justamente con saludarlos de manera muy grata a cada uno de ustedes, creo que es esencial cuando recién se está llegando a un lugar presentarse y después saber con quién uno está hablando o con quien está tratando especialmente en una Comuna donde llevo 4 días donde dentro de mis funciones hay muchas cosas que hacer y de partida por tal motivo les pido la cooperación necesaria para que se realice un trabajo en conjunto, ya que nuestro rol fundamental la prevención, también tengo otra forma de vista para ciertas cosas en relación a la prevención, ustedes saben que muchas veces el delito en sí se mueve y a raíz de eso que hago focalizo a mi gente, focalizo el tema de los delitos y a raíz de eso se hace una planificación pero hay muchos casos que se necesita un trato directo ya se con el Sr. Alcalde o con la autoridad acá presente para buscar otras medidas. Medidas que sean más estratégicas o por ejemplo si existen cierto delito en sitios eriazos o están robando en tal lugar, que se puede realizar una mesa de diálogo y nosotros aportar o sugerir cierta vulnerabilidad de esos sectores o de esas empresas propiamente tal, por ejemplo, si es un sitio eriazos están habiendo muchos robos, comúnmente esos lugares lo ocupan jóvenes para ir a beber alcohol, etc. quizás nosotros una vez, como les digo que y me esté interiorizando, ir al lugar, ir a tentar en terreno, conocer el lugar y decir si efectivamente está ocurriendo, nosotros estamos llegando pero nos ven llegar y huyen del lugar, pero sería bueno conversar y ver la instancia de montarlo y manifestar otras alternativas con la finalidad de prevenirlos, como por ejemplo, mayor luz, ustedes saben que en estos sitios eriazos que pueden existir en el lugar, si es una parte oscura tiende a que los jóvenes vayan al lugar a beber alcohol, a adquirir cierta sustancia, etc. de partida uno viene llegando con muchas ideas, yo soy una persona muy resolutiva, me gusta ver el problema y la solución yo creo que acá tenemos las herramientas para trabajar de manera conjunto para un bien común, aquí todos somos empleados públicos y yo lo que quiero realizar no es para mí es para Mejillones, yo vengo de Ovalle, pero ahora estoy acá para mí es totalmente nuevos, pero estoy grato acá me siento bien porque he observado ciertas situaciones que efectivamente falta trabajar o simplemente comunicarles partiendo de ahí, por eso está demás decir que las puertas de la Oficina de la Tenencia están abiertas si hay que reunirse por tema de un delito puntual hagámoslo, yo tengo toda la disposición para trabajar en base a nuestro rol fundamental que es la prevención, focalización de delitos y planificaciones de servicios, etc. Pero si le pido ese apoyo muchas veces, ese apoyo para buscar soluciones en común, acá hay que pensar que las soluciones que uno va a realizar va a ser para la comunidad, hay que partir teniendo eso en cuenta para que todos, como se dice, estemos remando para el mismo lado.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; antes de darles la palabra a los Concejales, insistimos en dale la bienvenida, solamente este Concejo, esta comunidad



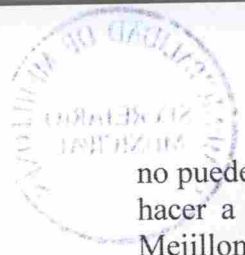
siempre ha trabajado de muy buena manera con Carabineros, después de esta ronda de consultas que sirve para conocernos más, también le vamos a explicar que es lo que tenemos y lo que vamos a tener que activar, lo que estamos haciendo en este minuto y lo que podemos hacer a corto y mediano plazo.

Concejal Armando Aillapán; Muchas gracias por su participación espero que le vaya muy bien acá. Esta comuna es bastante complicada han pasado muchas autoridades por su cargo, algunos han dejado muy buena señal de la Institución y también hay funcionarios que a lo mejor han desprestigiado la Institución en algún momento, como sucede en todas partes, entonces lo que nos preocupa acá, mi compromiso es que lo voy a visitar como lo he hecho con todos los Tenientes que están a cargo acá en Mejillones. Pero acá en la población pide son más patrullaje, sabemos que por el calor están la bicicleta hoy en día, pero en las noche se sean perdido y han sacado y por eso últimamente acá mismo lo denuncié en la reunión del día lunes hubieron quebrazón de vidrios de vehículos quizás por pura maldad o por hacer daño o por robar quiebran los dos vidrios por ambos lados, no sé. También, hay cosas que hay que conversarlas en forma privada. Espero que le vaya muy bien acá y va a contar con el apoyo nuestro, de todos, de los Concejales eso es lo que queremos nosotros.


Teniente Fernando Vásquez, Tenencia de Mejillones; esa es la idea, por lo mismo como respuesta acá mismo tenemos el personal, tenemos personal que llegó de la Escuela de Suboficiales de Santiago, yo me estoy preocupando de inducirlo pero además tenemos Carabineros muy jóvenes acá, así que por mi parte de asumir el mando de esta Tenencia también es guiar, soy de la idea o mi ideología es del control y partir del bienestar interno para poder expresarlo afuera, también reforzar como dice Ud. nuestro slogan más cerca de ti. Todo esto se va a ver a mediado o largo plazo pero si instruir en relación de más Carabineros en la calle. Tengo servicio de bicicleta, ahora en la tarde tengo moto, también el patrullaje fijo que es el vehículo policial, por distintos motivo a veces no puedo sacar a 8 funcionarios a la vez por turno, lamentablemente no es nuestra realidad pero si lo estoy focalizando primer turno bicicleta, segundo turno moto, sin contar con el vehículo policial fijo que está a dos turnos, pero si se implementando y eso quiero que el día de mañana se vea reflejado como dice usted que efectivamente hay más Carabineros, el tema de los patrullajes en la noche si hay delitos y si tenemos casos, también tenemos que focalizarlos y eso va a ser en base a mi planificación, en base a las denuncias que estén llegando ahora o los robos o los detenidos. Pero como le digo se está trabajando en eso y es importante muchas veces que me lo hagan saber para así yo hacer la planificación.

Concejala Grecia Biaggini; desde hace una semanas que está en Mejillones, he notado lo que no se veía anteriormente, el patrullaje en bicicleta de Carabineros, me he dado cuenta cuando se llama por teléfono por un robo aparece por un corto lapso de tiempo aparece un furgón. Lo otro que me llamó la atención cuando ustedes estaban haciendo todo el control en el borde costero, entonces se está dando que la mano ha cambiado, se está notando viene empeñado en un trabajo diferente, en marcar la diferencia con las personas que se fueron. Ojala que siga perdurara en el tiempo todo este buen trabajo que está haciendo para que así la comunidad empiece a creer de nuevo en Carabineros. **Teniente Fernando Vásquez, Tenencia de Mejillones;** eso es a raíz de todo lo que ha pasado que se ha perdido credibilidad, caso Huracán, caso del mega fraude, el último caso Catrillanca, por eso también refuerzo ahora que ya están identificadas esas personas, lamentablemente no dicen que el Carabinero tanto era ladrón, el Carabinero tanto mintió, no todos los carabineros no somos así y por eso yo estoy reforzando, dando instrucciones debido a eso. Por eso se va a ver más Carabinero en la calle más cerca de ti, reforzando ese punto y también es un mérito netamente del funcionario, mi trabajo por decirlo así es el control. Yo tengo que estar y tengo que controlar para que esto esté guiado de una buena forma, una parte es 50% mía y otra 50% funcionario.


Concejal Juan Alvarado; quisiera agregarme un poco a las palabras de los Concejales, pero también me gustaría solicitarle a usted que educara un poco a la población y esto siempre lo hemos conversado que esto tiene que ser de abajo, de los jóvenes, por lo tanto, me gustaría invitarlo a usted, dentro del tiempo que pueda, hacer una especie de charla motivacional a los niños, para que quizás un niño sepa porque se le está deteniendo, porque



no puede beber en la calle o en la playa o algún otro ilícito, podría ser bueno que lo pudiera hacer a través del DAEM en los colegios sería muy positivo y lo otro no olvidar que Mejillones no es solamente acá, Mejillones comprende Hornitos, Michilla y hay algunas caletas también necesitan de ustedes, es lo que nosotros hemos pedido a viva voz. Sabemos el flagelo de la droga que está, incluso sabemos que hay muchas denuncias en Michilla y antiguamente años atrás había una garita que controlaba Michilla y ya solamente con haber Carabineros no sucedía nada, hoy día las cosas han cambiado estamos 20 años en el presente que han pasado y hoy en día no hay Carabineros eso muchas gente no logra comprender y yo tampoco, debería ser todo lo contrario, así que invitarlo a trabajar y cómo dijo Armando, Grecia, estamos a disposición de ustedes en lo que necesite y pierda cuidado la idea es trabajar en común por nuestra comuna. **Teniente Fernando Vásquez, Tenencia de Mejillones;** en relación a lo que usted dice, yo ya tengo coordinado una pareja comunitaria para el mes de marzo dar charlas en los colegios, para explicarles a los jóvenes que puede suceder en ciertos malos pasos, eso ya está coordinado igualmente vamos a coordinar formas con la Directora del Colegio voy a ir personalmente a hablar con ella, creo que acá entran a fines de febrero los colegios o los docentes y creo que ahí lo vamos a realizar, pero eso ya lo tengo visto y se va a realizar. En relación a los lugares más lejanos si fue por mí, como dice usted, sería espectacular poder tener parejas fijas, pero nuestro realidad no es esa, pero lo que puedo hacer, también en base a los denuncios que lleguen y a los procedimientos de esos sectores, es planificar servicios focalizados, si están robando en Hornitos jueves y viernes, hare lo posible para enviar esos días, partí de esa base porque no puedo enviar todos los días quizás personal para allá y dejar acá sin personal, pero si, lo que se va a hacer se va a focalizar uno o dos días en base a las denuncias, la realidad que me llegue y dejar funcionarios allá. Pero ahí durante el día tengo una comunitaria también que van a hacer rondas periódicas, igual forma para juntas de vecinos para llegar a un acuerdo.



Concejala Luz Vargas; nosotros siempre hemos tenido el apoyo de la Tenencia de Mejillones en respecto a cualquiera situación, en cierto tenemos a Michilla que es importante que estén cerca de ellos y lo otro a mí me gustaría que los Carabineros nuevos, no sé si el sistema de partes es que tiene mejor ascenso o mejor nota, no lo entiendo. A mí me gustaría que ellos aplicaran criterio en muchas situaciones que fueron bien particulares y complejas, porque a veces ha habido situaciones que han sido como injustos, yo creo que eso lo tiene que traer de la escuela, me da la impresión, en la aplicación de ellos de criterios de la Policía. Queremos recuperar ese cariño, el amor al Carabinero de Chile. **Teniente Fernando Vásquez, Tenencia de Mejillones;** en relación a lo que dice usted, nosotros tenemos que hacer valer la Ley y el tema del criterio muy importante, yo tengo instruido y estoy en un proceso que uno lo dice todos los días en la aprobación de los turnos, me doy el tiempo para enseñar, pero hay casos y casos, por decirlo así, especialmente el tema criterio, si yo creo que puede ser una vez educativo, pero no puede haber dos veces menos si la otra parte sabe que está incurriendo en una infracción, porque sería distinto quizás esa infracciones fueran inventadas o no existieran, pero la mayoría de las veces son efectivamente que no iba con el cinturón de seguridad, mi hijo tampoco, en caso de un accidente quien es el primero en salir inyectado. **Concejala Luz Vargas;** para eso están ustedes, por eso yo digo es importante aplicación criterio, no es el caso porque ustedes están para eso. **Teniente Fernando Vásquez, Tenencia de Mejillones;** yo me comprometo a instruir a mi personal en relación al rol educativo, pero ya una segunda vez fiscalizada la misma persona ya no debería existir ese rol educativo. Uno pide criterio y la otra parte también tiene que tener criterio. Voy a reforzar a instruir tal como les digo en ese sentido. **Concejala Luz Vargas;** ¿cuántos Policías hay en Mejillones? **Teniente Fernando Vásquez, Tenencia de Mejillones;** 27, ahora se aumentó la dotación y también como aumentó la dotación se implementó el sistema de turno y eso hace que el policía esté más contento y por ende, va a trabajar más, va a ser más eficiente.



Concejal Sidney Biaggini; siempre pasa que en el verano en la Tenencia de Mejillones le llevan personal para Hornitos, ¿ahora va a pasar lo mismo?, no sé si es para el casino, siempre llevan una o dos personas del personal de acá fijo. **Teniente Fernando Vásquez, Tenencia de Mejillones;** en relación a enero y febrero, si, se crea la tenencia temporal en

Hornitos. En la actualidad, están a cargo de un subteniente está con 10 funcionarios, los cuales están haciendo patrullaje de forma permanente. También, hemos recibido la labor, en sentido de la fiscalización que han realizado, se nota que existe un control. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; esos funcionarios vienen de la Comisaría, no vienen de acá. **Teniente Fernando Vásquez, Tenencia de Mejillones**; no son de acá, vienen de Antofagasta, la totalidad son de Antofagasta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; entonces, en este minuto, en la jurisdicción de Mejillones habían 37 policías, 27 acá con todo el servicio que se requiera más 10 que están en Hornitos.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; La verdad, mi Teniente, me parece muy bien, tuvimos la oportunidad de consultarle solamente yo quiero agregar 3 cosas, primero para que usted tenga conocimiento, ya lo conversamos y para que usted que lo vamos a reforzar, estamos en un proceso de instalación de cámara de tele vigilancia donde está al lado de la Tenencia fuimos a la inauguración en el donde va a ser el Centro de Operaciones y obviamente las cámaras que van a estar instaladas. Ahora, también es importante que en un minuto podemos trabajar después con ustedes, porque quizás vamos a instalar una cámara en la intersección, por ejemplo, de O'Higgins con Riquelme, pero usted me dice me gustaría producto que hay demasiado información sobre denuncias, con respecto a poder reinstalar esa cámara en otro lugar cosa que cumpla una función optima, una función efectiva y eso le propongo a usted, en nombre del Concejo, que tengamos esa alternativa. **Teniente Fernando Vásquez, Tenencia de Mejillones**; esa es una excelente idea, más yo pensé que iban a estar fija y que usted no me iban a dar esa oportunidad, porque tenemos esas cámaras en tal lugar si la focalización y podemos aprovechar instancias de colocarlas en tal lugar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso se lo dejo ahí porque obviamente Uds. tienen más información que nosotros y llegan más denuncias a Uds. y dicen que es mejor para allá, no hay ningún problema. **Teniente Fernando Vásquez, Tenencia de Mejillones**; en relación a eso la posibilidad de elegir bien a estos candidatos porque nuestra idea es instruirlos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; de hecho la vez anterior cuando estaba nuestro General Riquelme lo dejamos expresamente así cuando ya estén ad portas de terminar este proceso, nosotros vamos a tener que ir a capacitar a CENCO a los funcionarios que van a trabajar ahí, los que salgan capacitados, obviamente, son los que van a estar. **Teniente Fernando Vásquez, Tenencia de Mejillones** en relación a lo mismo, en base a la contingencia que pueda ocurrir, los funcionarios y yo también voy a ordenar que tengan la mejor disposición para enseñarles y orientarlos muchas veces, como van a estar en oficinas paralelas no debería haber problema en ese sentido.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; segundo, en la mañana yo tuve una reunión, antes fui a hacer un trámite a la notaría, y después fui a hablar con la Gobernadora porque está de Intendenta subrogante, porque el Intendente está en un viaje, y le comenté el tema en qué va lo que todo el mundo lo ha dicho, pero nosotros no tenemos nada claro todavía que es el tema de la construcción de la subcomisaría o de la comisaría. Entonces, ella se comprometió como Intendenta cuando esté disponible el General Humeres para realizar una reunión entre nosotros, Tenencia, General, Intendencia, para que veamos donde está y que es lo que hay que hacer rápido, porque la idea no es llegar a terminar en diciembre y faltaba hacer tal cosa, para que cuando comience este proceso, la entrega de terreno a la institución, entrar en el tema de la licitación o el diseño, todo lo que se tenga que hacer, pero empezamos ya y ella dijo Ok, por eso se los comento porque en un minuto del nivel superior suyo le van a preguntar con respecto a esto y usted va a decir no tengo idea, también lo invito para que venga a trabajar con nosotros porque nosotros ya tenemos algo avanzado y por ultimo por la situación que paso hace un tiempo el Concejal Juan Alvarado, nosotros vamos a enviarle una información respecto a foto, cargo, etc., porque él se presentó Concejal y le dijeron como yo sé que eres Concejal. Entonces, obviamente, que Carabineros bien, no lo reconoce pero por último indaga para evitar eso y como hay contingente nuevo que tampoco nos puede conocer le voy hacer llegar a través de nuestro Administrador que le haga llegar la fotografía, el nombre completo y el N° telefónico que nosotros manejamos o un correo también para que lo difunda a sus funcionarios, eso no significa que nosotros tengamos privilegios, simplemente que nos diga si alguno de

nosotros va a hablar algo se va a presentar como Concejal o como Alcalde. **Teniente Fernando Vásquez, Tenencia de Mejillones** me gustaría que fuese luego, porque tenemos 6 u 8 funcionarios nuevos. **Concejal Juan Alvarado**; para cualquier contingencia, uno se acerca para cooperar. **Teniente Fernando Vásquez, Tenencia de Mejillones** no sé si se podrá poner el domicilio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si por supuesto aquí, la Relacionadora pública le vamos a enviar la información que requiera para que usted también lo tenga. **Teniente Fernando Vásquez, Tenencia de Mejillones**; así para instruir al personal.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; no habiendo nada más, le queremos agradecer a nuestro Teniente que esté acá con nosotros, también desearle todo el éxito en esta gestión y tal como lo han repetido mucho los que estamos acá tenga por seguro que en este Concejo, en esta Municipalidad siempre va a tener un apoyo porque aquí hay que trabajar en conjunto, usted puede que trabaje solo pero no es correcto porque tenemos que trabajar en conjunto, ayudarnos en conjunto, tal como usted dijo para que todo rememos hacia el mismo lugar así que bienvenido, siéntase como en casa, ojalá podamos trabajar como corresponde y la institución es la que siempre hemos tenido muy buena relaciones.

TERCER PUNTO

- Informar del Anteproyecto denominado “**Nuevo Mercado del Mar**”, expone el Sr. Janny Urbano, Ingeniero Comercial.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; antes de darle la palabra a don Janny Urbano, para que también lo conozcan, solamente a modo de introducción. Este es un proyecto que estaba liderado, por AMRA, que es Asociación de Municipalidades de la Región Antofagasta, este proyecto contempla que ya empezó a realizar Janny y que va en conjunto lo mismo con la Municipalidad de la comuna de Tocopilla y Mejillones. Por lo tanto, él tiene un tiempo para realizar tal o cual actividad, lo importante que esto lo hagamos, lo importante que esto lo apoyemos, porque obviamente nos va a ayudar para que Janny pueda tener la figura o la radiografía correcta de lo que queremos con este nuevo mercado al mar que va a venir transformar un poco ese sector y a mejorar lo que ya viene y no podemos tener ese paseo costero tan hermoso teniendo un mercado del mar o terminal pesquero, en esas condiciones. Por lo tanto, eso es lo que vamos a hacer acá, por lo tanto les presentó a don Janny Urbano Díaz, para que él se presente a ustedes para que le explique cuál es el trabajo está y va a seguir haciendo en la comuna de Mejillones.

Sr. Janny Urbano Díaz; como Don Sergio me presentó trabajo para la Asociación de Municipalidades de la Segunda Región, estamos desarrollando proyecto en la comuna de Tocopilla vamos un poco más adelantado. Como decía Don Sergio AMRA está postulando para la etapa de diseño en conjunto con la Municipalidad de Mejillones, que significa que está postulando a la etapa de diseño estamos consiguiendo recursos para poder realizar el diseño de este anteproyecto.



AMRA

Asociación de Municipalidades
Región de Antofagasta

Presentación de los Resultados del Estudio de Mercado,
Anteproyecto Nuevo Mercado del Mar, Mejillones.
Expone: Janny Urbano Díaz - Ingeniero Comercial – Postítulo en Gestión Empresarial
07 de Febrero 2019

AMRA está POSTULANDO PARA LA ETAPA DE DISEÑO, para la construcción del nuevo mercado del mar, para lo cual elabora lo siguiente:

ESQUEMA ETAPA DE DISEÑO



PLAZOS DE METODOLOGÍA DE PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS

Estudio de Mercado 29/01/18 al 29/03/19 (avance 20,32%).

Evaluación (Estudio de Perfil) 30/03/19 al 30/05/19 (avance 0%).

Modelo de Gestión y Administración 31/05/19 al 31/07/19 (avance 0%).

ESTUDIO DE MERCADO – CONTRUCCIÓN NUEVO MERCADO DEL MAR, MEJILLONES.

El Nuevo Mercado del Mar de Mejillones estará ubicado en un punto central e histórico de la ciudad, esta ubicación estratégica, permitirá ser destino obligado para realizar compras y consumir los servicios que ofrece.

En este Edificio se proyecta concentrar las principales actividades comerciales, actividades del tipo turístico y patrimonial; como por ejemplo:

- ✓ Productos del mar (art. De pesca – venta de pescados).
- ✓ Artesanía (confección en cueros de pescados)
- ✓ Gastronomía (Frutos Secos, Alimentación).
- ✓ Etc.

ESTUDIO DE MERCADO - CONSTRUCCIÓN MERCADO DEL MAR, MEJILLONES.



La localización óptima del proyecto es la que entrega en mayor medida, una mejor rentabilidad.

RELEVANCIA DEL ESTUDIO.

- ✓ A través de este Estudio, se podrá registrar la opinión de los(as) ciudadanos(as) sobre el anteproyecto del Nuevo Mercado del Mar, en relación a su infraestructura, funcionamiento e importancia para la comuna. A la vez, recoger información sobre la necesidad de construir un nuevo recinto.
- ✓ Nos entregará información sobre la demanda de servicios de los(as) vecinos(as) de la comuna y de las personas que trabajan y vienen a las playas por el turismo.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

- Evaluar la rentabilidad/Social y Factibilidad Técnica de la Iniciativa "Construcción del Nuevo Mercado del Mar, Mejillones".

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Identificar la demanda por parte de los(as) habitantes de la comuna de Mejillones y de los(as) turistas y trabajadores que frecuentan la comuna.
- Identificar el tipo de Mercado que anhelan los(as) habitantes y qué locales demandan.

HIPOTESIS.

Con este estudio se busca avalar, que a través de la construcción del Mercado de Mar se obtendrán los siguientes beneficios:

- ✓ Apoyar a recuperar y fortalecer la identidad de la comuna de Mejillones, generando un punto de encuentro familiar, social y cultural.
- ✓ Dar alternativas de solución a las necesidades de la demanda de servicios de los(as) vecinos(as).
- ✓ Mejorar la oferta y demanda comercial de la comuna y a la vez generar oportunidades de trabajo.
- ✓ Avalar la construcción de una nueva Infraestructura, acorde a los estándares actuales. La generación de un polo de desarrollo turístico.

PARADIGMA METODOLÓGICO.

A través de este planteamiento se realizó una investigación cualitativa y cuantitativa:

- ✓ **CUALITATIVA:** Al tomar como referencia las necesidades de los(as), habitantes de la comuna y las personas que frecuentan por ella (turistas y trabajadores).
- ✓ **CUANTITATIVO:** De acuerdo a los datos arrojados a través de las encuestas realizadas a las personas, los cuales se agrupan a través de categorías y se interpretan mediante porcentajes en gráficos de barras.

TÉCNICA O HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN.

Se implementó la técnica de las **ENCUESTAS**, en que se expusieron preguntas sencillas, de fácil entendimiento para los(as) habitantes y los(as) trabajadores y turistas de la comuna de Mejillones.

De acuerdo, a este diseño las preguntas se clasificaron en:

1. Encuesta ciudadana: Preguntas enfocadas en obtener información sobre la necesidad de construir un nuevo mercado.

2. Encuesta a Turistas: Preguntas enfocadas en obtener información sobre la necesidad de construir un nuevo mercado.

TAMAÑO MUESTRAL:

✓ 374 personas que representan a los 13.467 habitantes de la comuna de Mejillones.

✓ 361 personas que representan 6.000 trabajadores o turistas que frecuentan mensualmente la comuna de Mejillones.

Para este estudio se calculó el tamaño de la muestra de 374 personas para una población de 13.467 habitantes y 361 para una población de 6.000 turistas o trabajadores (industria), con un nivel de confianza de 95% y un margen de error del 5%.

N: Tamaño de la Población

p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

q = 1 - p (en este caso 1 - 0.05 = 0.95)

e = Margen erro (en este caso deseamos un 0.05)

Z= Nivel de Confianza

POBLACIÓN FINITA

Desarrollo:

$$n = \frac{z^2 \times p \times q \times N}{e^2 (N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

N= 13.467

p= 0,05

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.05 \times 0.05 \times 13.467}{0.05^2 (13.467 - 1) + 1.96^2 \times 0.05 \times 0.05} = 374 \text{ personas}$$

q= 0,05

z= 1,96

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.05 \times 0.05 \times 6.000}{0.05^2 (6.000 - 1) + 1.96^2 \times 0.05 \times 0.05} = 361 \text{ personas}$$

e= 0,05

Una vez obtenido el tamaño de la muestra se procedió a elaborar la encuesta.

POBLACIÓN OBJETIVO

Nuestra población o target objetivo son los habitantes de la comuna de Mejillones y los (as) trabajadores y turistas que frecuentan mensualmente la comuna.

ENCUESTA CIUDADANA: NUEVO MERCADO DEL MAR - MEJILLONES

Fecha Edad Sexo
 Domicilio Ocupación
 Comuna



1. Pinte el ovalo de acuerdo a tu preferencia; (Totalmente en desacuerdo), (En desacuerdo), (Ni de acuerdo ni en desacuerdo), (De acuerdo), (Totalmente de acuerdo).

1. ¿Ud. Piensa que sería conveniente un nuevo mercado del mar, para la comuna de Mejillones?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2. Considerando un nuevo mercado del mar, ¿Ud. Cree que será una imagen atractiva para los turistas?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

3. ¿Ud. Cree que la construcción del nuevo mercado del mar será un aporte social para la comuna?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

4. ¿Ud. Cree que con el nuevo mercado del mar generará nuevas fuentes laborales en la comuna?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

5. ¿Ud. Piensa que el nuevo mercado del mar mejorará la situación económica de la comuna?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- 6.- Considerando un nuevo mercado del mar, ¿Ud. Cree que será un encuentro familiar, social y cultural para la comunidad?
- | | | | | |
|--------------------------|-----------------------|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
| <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
- 7.- La ubicación del nuevo mercado del mar será frente al actual terminal pesquero, ¿Ud. Considera estratégica esta ubicación?
- | | | | | |
|--------------------------|-----------------------|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
| <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
- 8.- Considerando un nuevo mercado del mar, ¿Ud. Cree que sería conveniente incorporar además de productos del mar, otros tipos de productos?
- | | | | | |
|--------------------------|-----------------------|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
| <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
- 9.- ¿Qué focales sugiere al nuevo mercado municipal? Pinta todos los ovals que Ud. Considere necesario.
- | | | |
|--|---|---|
| Art. de pesca <input type="radio"/> | Confeción en cueros de pescados <input type="radio"/> | Juguetería <input type="radio"/> |
| Art. Escritares y oficinas <input type="radio"/> | Electrodomésticos y hogar <input type="radio"/> | Pelquería <input type="radio"/> |
| Antesania <input type="radio"/> | Farmacias <input type="radio"/> | Pescado y mariscos <input type="radio"/> |
| Cafetería <input type="radio"/> | Finería <input type="radio"/> | Restaurantes <input type="radio"/> |
| Carnicería <input type="radio"/> | Frutos secos <input type="radio"/> | Verdulería y frutería <input type="radio"/> |
| Comida rápida <input type="radio"/> | Heladería y jugos naturales <input type="radio"/> | Vestuario <input type="radio"/> |
- 10.- ¿Qué tipo de mercado le gustaría que fuese el nuevo mercado municipal?
- Mercado Tradicional
 Mercado Moderno
- 11.- ¿Cómo calificaría usted la actual situación económica de la comuna de Mejillones?
- Muy Buena
 Buena
 Regular
 Insuficiente

ENCUESTA TURISTAS: MERCADO DEL MAR - MEJILLONES

Fecha Edad Sexo

Domicilio Ocupación

Comuna

I. Pinta el ovalo de acuerdo a tu preferencia; (Totalmente en desacuerdo), (En desacuerdo), (Ni de acuerdo ni en desacuerdo), (De acuerdo), (Totalmente de acuerdo).

1.- ¿Ud. Piensa que sería conveniente un nuevo mercado del mar, para la comuna de Mejillones?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2.- ¿Lo gustaría visitar el nuevo mercado del mar de la comuna de Mejillones?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

3.- Considerando un nuevo mercado del mar, ¿Ud. Cree que será una imagen atractiva para los turistas?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

4.- Considerando un nuevo mercado del mar, ¿Ud. Cree que sería conveniente incorporar además de productos del mar, otros tipos de productos?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

5.- La ubicación del nuevo mercado del mar será frente al actual terminal pesquero, ¿Ud. Considera estratégica esta ubicación?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

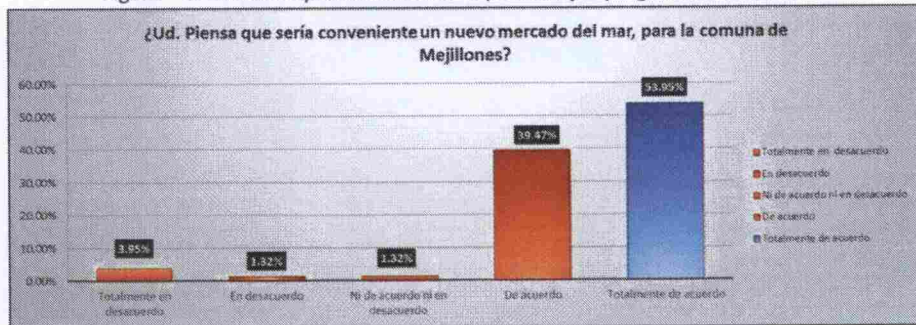
6.- ¿Cada cuanto tiempo visita la comuna de Mejillones?

Un par de veces a la semana
 Un par de veces al mes
 Un par de veces al año

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS CIUDADANAS "AVANCE 20,32%"

¿Será conveniente el anteproyecto, nuevo mercado del mar, para la comuna de Mejillones?, con una probabilidad del 93,42% de las preferencias están de **acuerdo o totalmente de acuerdo**, representando 12.681 habitantes de la comuna de Mejillones.

Figura 1: Gráfico representaciones de porcentajes preguntas encuesta.



Fuente: Janny Urbano D.

¿Ud. Piensa que el nuevo mercado del mar mejorará la situación económica de la comuna? (ver figura N° 2), con una probabilidad del 72,00% de las preferencias están **totalmente de acuerdo o de acuerdo**, representando 9.696 habitantes de la comuna de Mejillones.

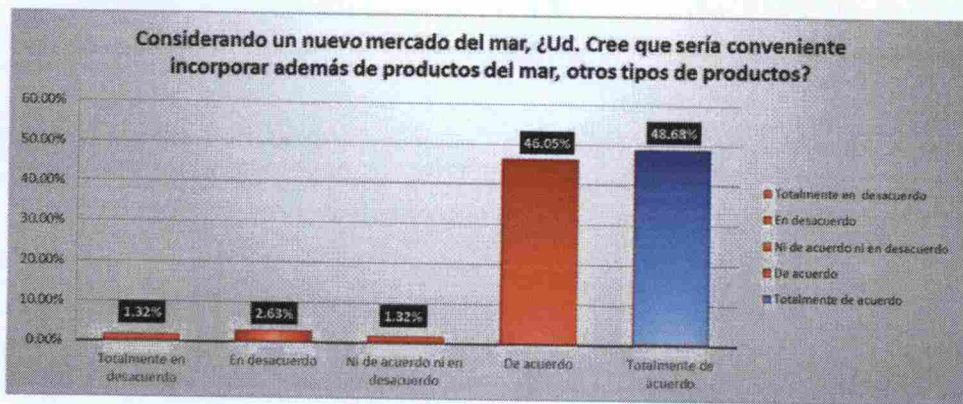
Figura N 2 Gráfico representaciones de porcentajes preguntas encuesta.



Fuente: Janny Urbano D.

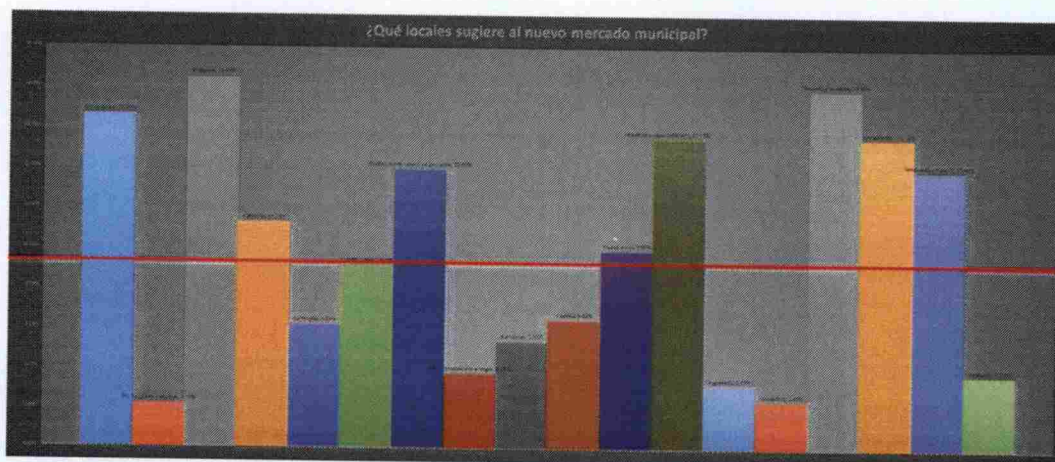
¿Ud. Cree que sería conveniente incorporar además de productos del mar, otros tipos de productos? (ver figura N° 3), con una probabilidad del 94,74% de las preferencias están **totalmente de acuerdo o de acuerdo**, representando 12.758 habitantes de la comuna de Mejillones.

Figura N° 3 Gráfico representaciones de porcentajes preguntas encuestadas.



Fuente: Janny Urbano D.

Figura 4: Gráfico representaciones de porcentajes preguntas encuesta.



Fuente: Janny Urbano D.

Según los resultados de la encuesta, los locales sugeridos para la construcción del mercado del mar son:

Tabla N° 1: Resultados porcentuales.

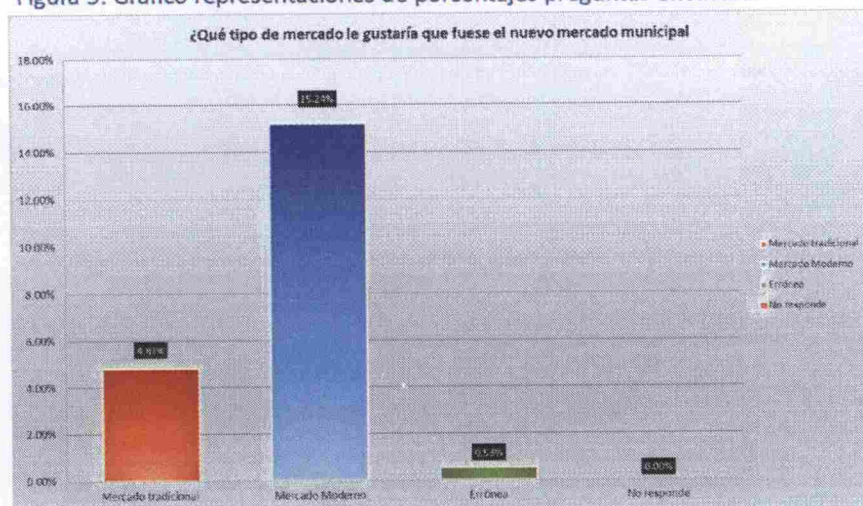
Orden decreciente	Preferencia	% preferencia	Tipo local comercial
1	69	18.45%	Artesanía
2	67	17.91%	Pescado y mariscos
3	62	16.58%	Art. de pesca
4	58	15.51%	Restaurantes
5	58	15.51%	Heladería y jugos naturales
6	52	13.90%	Confección en cueros de pescados
7	52	13.90%	Verdulería y frutería
8	42	11.23%	Cafetería
9	37	9.89%	Frutos secos
10	34	9.09%	Cafetería
11	24	6.42%	Florería
12	23	6.15%	Carnicería
13	20	5.35%	Farmacias
14	14	3.74%	Electrodomésticos y hogar
15	14	3.74%	Vestuario
16	12	3.21%	Juguetería
17	9	2.41%	Peluquería
18	8	2.14%	Art. Escolares y oficinas

Fuente: Janny Urbano D.

Bajo este escenario, se debería realizar un diseño arquitectónico de acuerdo con la demanda solicitada por la comunidad de Mejillones.

¿Qué tipo de mercado le gustaría que fuese el Nuevo Mercado Mar

Figura 5: Gráfico representaciones de porcentajes preguntas encuesta.

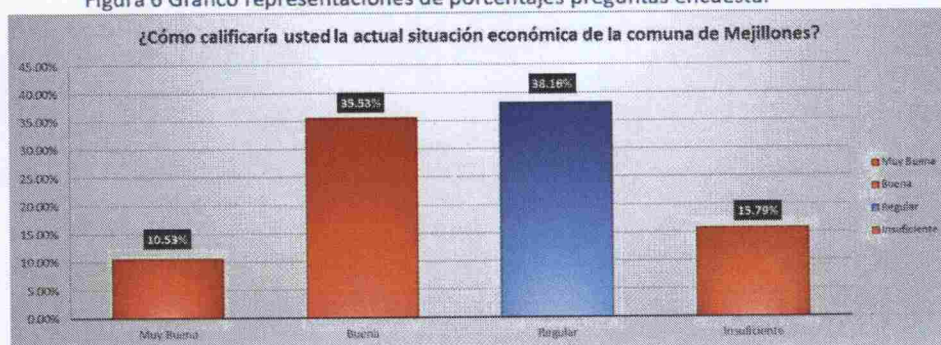


Fuente: Janny Urbano D.

Bajo este escenario, se debería realizar un diseño arquitectónico "Moderno" de acuerdo con la "demanda" solicitada por la comunidad de Mejillones.

La actual situación económica de la comuna de Mejillones es regular y buena (ver figura N° 6), con una probabilidad del 38,16% de las preferencias consideradas, representando 5.139 y con una probabilidad del 35,53% de las preferencias consideradas, representando 4.784, de los habitantes de la comuna de Mejillones.

Figura 6 Gráfico representaciones de porcentajes preguntas encuesta.



Fuente: Janny Urbano D.

LISTADO DE RESULTADO PREGUNTAS MERCADO MUNICIPAL PASANTES O TURISTAS

Tabla N° 2: Resultados porcentuales, cuestionario pasantes o turistas mercado municipal.

Cuestionario Mercado del Mar							
Items	Preguntas	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
1	¿Ud. Piensa que sería conveniente un nuevo mercado del mar, para la comuna de Mejillones?	0.00%	0.00%	15.38%	30.77%	53.85%	100%
2	¿Le gustaría visitar el nuevo mercado del mar de la comuna de Mejillones?	7.69%	7.69%	23.08%	23.08%	38.46%	100%
3	Considerando un nuevo mercado del mar, ¿Ud. Cree que será una imagen atractiva para los turistas?	7.69%	7.69%	7.69%	23.08%	53.85%	100%
4	Considerando un nuevo mercado del mar, ¿Ud. Cree que sería conveniente incorporar además de productos del mar, otros tipos de productos?	0.00%	23.08%	15.38%	15.38%	46.15%	100%
5	La ubicación del nuevo mercado del mar será frente al actual terminal pesquero, ¿Ud. Considera estratégica esta ubicación?	0.00%	15.38%	7.69%	30.77%	46.15%	100%

Fuente: Janny Urbano D.

Bajo este escenario, se llega a la conclusión que para la comuna de Mejillones es necesaria la construcción del Mercado del Mar, ya que con esta nueva construcción, la comuna de Mejillones tendrá los siguientes beneficios:

- ✓ Recuperar la identidad.
- ✓ Mejorar la oferta y la demanda.
- ✓ Ser un punto de encuentro familiar, social y cultural.
- ✓ Ser un aporte social para la comuna.
- ✓ Cubrir gran parte de las necesidades comerciales y un ordenamiento del comercio.
- ✓ Mejorar la imagen para hacerla más atractiva para los turistas.
- ✓ Generar nuevas fuentes laborales.
- ✓ Mejorar la situación económica de la comuna de Mejillones.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; antes de darle la palabra a un Concejal, agregar el trabajo que está haciendo Janny está siendo financiado por la AMRA no por nosotros, en cierta manera, porque ustedes saben que nosotros como Municipalidad nos ponemos con un aporte a la AMRA y de ese aporte además de los aportes de todas las municipalidades, la AMRA también postula a otros proyectos financieros y por supuesto de que ese aporte podemos tener profesionales como Janny que viene ayudarnos, es decir, que de nuestros bolsillos no está saliendo ni un peso eso es también importante. Lo último, que ahí hemos estado un poco al debe pero ya mañana le tengo la respuesta porque él necesita apoyo de otras personas para que esto se haga más rápido y en diversos sectores. Por lo tanto, mañana le vamos a tener entre 4 y 5 alumnos que nosotros becamos, alumnos que están estudiando en una educación superior que él los va a preparar para que estos jóvenes puedan practicar esta encuesta y así hacer un poco más rápido.

Concejala Luz Vargas; mi consulta, ¿esto es de un solo piso? **Sr. Janny Urbano Díaz;** a través de los locales que vamos a tener, yo tengo que hacer un programa arquitectónico, hay una normativa dentro de los mercados, por ejemplo, en el de Tocopilla se está proponiendo un subterráneo, el de Tocopilla está hablando de 4.500 millones de pesos a casi 6.000 millones de pesos lo que se está proyectando más o menos en Tocopilla, pero hoy con la cantidad de locales que se está proyectando porque yo cuando haga el diseño arquitectónico esto lo tengo, también hay que ver el tema de los arriendos, valor por m². Si tengo más locales obviamente va a ser menor el arriendo de las personas por eso va a

aumentar la cantidad de locales los que yo quiero tener por eso dándole la oportunidad a otros locatarios también tengo que hacer un estudio acá en Mejillones para ver cuántos son los locales que puedo ingresar a este mercado por eso puede tener 2 pisos o 3 pisos eso lo voy a saber en la etapa media, en la etapa cuando llegue al perfil yo tengo llegar y explicar. En el estudio de mercado yo recibo todas las opiniones y todas las cosas entonces me baso a que si va todo ok. y no hay un no, paso a la evaluación del perfil y en el perfil yo veo los locales más o menos hay que tener, por ejemplo, hay una normativa que hay que tener estacionamiento tal vez, bodega aplica un subterráneo o no aplica. Todas estas cosas la voy a ver en la segunda etapa que debería comenzar el 30 de marzo ahí voy a tener una respuesta internamente a ustedes en cuantos pisos apetece el proyecto en este momento.

Concejala Luz Vargas; no tiene claro el tiempo de la ejecución del proyecto. En cuanto tiempo va a salir. **Sr. Janny Urbano Díaz;** La ejecución de un proyecto es más o menos entre 18 a 24 meses la construcción. Ahora, estamos postulando a la etapa de diseño para que nos den el dinero y poder contratar a una Consultora que haga los diseños y puede entre 4 y 6 meses una consultora se dedican a hacer un proyecto que entrega su ingeniería y todo para postular a su ejecución. Cuando sale el CORE verán si lo pueden aprobar este proyecto y en qué orden vamos a quedar de acuerdo a otras necesidades, tal vez hayan otras necesidades para la comuna. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** para responder a la Sra. Luz, imaginemos que nosotros en este año entreguemos todo esto que está acá, significa que recién va a entrar al Gobierno Regional para obtener el Rate o la recomendación social y de ahí cuánto nos costó y el Gobierno Regional dirá cuanto financiamos de este proyecto y si pasa por esa etapa, imaginemos que el año 2020, empieza su etapa de construcción imaginemos 20 y 21 o 20 y mitad del 21, pero este año prácticamente es todo esto estudio, perfil, el llevarlo al Gobierno Regional. **Sr. Janny Urbano Díaz;** si yo lo ingreso en el mes de julio, la MIDESO encuentra errores, observaciones que hay que levantar pero va a ingresar MIDESO, eso es lo importante ya se está avanzando, eso es lo importante.

Concejel Armando Aillapán; solamente felicitarle por esta iniciativa porque esto lleva muchos años, felizmente en esta administración se tomó y eso es positivo y ojala que esta administración lo pueda inaugurar, que a lo mejor no puede ser así. Los trabajos son así, cuando un Presidente deja un trabajo para el otro que viene lo importante para la población va a hacer uso de un beneficio de un Gobierno que se preocupó del tema. **Sr. Janny Urbano Díaz;** la idea que esto que en esta administración ya se parta la construcción. **Concejel Armando Aillapán;** esa es la importancia de todo este tema años atrás también se presentaron estas cosas pero no se le vio con esos ojo como usted lo tiene visto. **Sr. Janny Urbano Díaz;** eso es lo que me comentaron, que esto salga y se construya en el periodo de Don Sergio. La idea es que continúen el mismo periodo ustedes mismos para que vean terminado. **Concejel Armando Aillapán;** otro se llevara los honores así es la vida, uno es de paso en este tema y además vamos a quedar a la altura de otras ciudades, por ejemplo, Valdivia, Temuco. **Sr. Janny Urbano Díaz;** de hecho el de Temuco se incendió y está recién comenzando el proyecto.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Janny, muchas gracias por su presentación que le vaya muy bien, insisto, que todo lo que se requiera que ya hemos conversado para que esto avance. Lo importante, que cumplamos los plazos que está estipulado ya sea marzo, mayo y hablamos de julio y esa es más o menos la idea. Muchas gracias, y ojalá seguir trabajando en conjunto. Cualquier cosa, en un minuto, pueda producir dificultad en el camino tiene que si o si venir acá para poder resolver para que esto avance. **Sr. Janny Urbano Díaz;** para finalizar voy a dar las gracias a ustedes, como Municipalidad porque se han visto bastante entusiasmado a diferencia, lo mismo estoy haciendo en Tocopilla y pase las tres etapas en dos semanas lo voy a subir a la MIDESO, pero no se ve tanto entusiasmo en esa Municipalidad, principalmente el Alcalde.

Concejel Armando Aillapán; aprovechando la instancia y esta exposición hacen años que estamos viendo el tema y viendo la posibilidad.

Concejal Juan Alvarado; la exposición fue tan completa no había necesidad de pedirlo, sólo felicitarlo por esto que ojala es un sueño de muchas personas tienen y que se aglomere en un lugar como lo están haciendo, para que sea un sueño cumplido para Mejillones.

CUARTO PUNTO

- Aprobar cambio de fechas de los desfiles, con motivo del 140° Aniversario del Combate Naval de Angamos.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; como en Sesión anterior habíamos quedado de acuerdo sobre lo que dijo la Sra. Luz que era reunión y no aprobación y además el hecho de que necesitamos una información que nos pudiese ayudar más con respecto a tomar esta determinación le dimos tarea al Profesor Edson Ledezma. Le vamos a dar la palabra a don Edson para pasar a la aprobación que corresponde.

Sr. Edson Ledesma G., Jefe (S) D.A.E.M; Bien como decía el Alcalde, al día siguiente me contacte con la Seremía de Educación, mis dudas era si podrían ser los dos días seguidos, porque la fórmula estaba más o menos clara y la solución es que este año el día 08 de octubre está como día de cambio de actividades por lo que ese día no se recupera. Se asume que los niños van el primer bloque a clases y están citados para el desfile, ese día no se recupera. Pero dada la figura actual habría que solicitar cambiar el día 08 de octubre como cambio de actividad por el 07 que sería un día que no se recuperaría y el 08 de octubre solicitarlo como un día de clase pero con recuperación, lo que significa en la práctica que ese día no se trabaja, no hay clases para los niños ni para los profesores pero si habría que agregarlo al término del año escolar. Solicitando la modificación del calendario regional, eso no es un procedimiento anormal, es un procedimiento muy normal, este año tuvimos que solicitar como tres veces cambio del calendario por el tema de los pagos de los profesores así que agregar un día al final no significa nada mayormente porque la mayoría está terminando su proceso y yo creo que en definitiva va a tener una acogida muy significativa, muy positiva en los alumnos y sus familias. Así que no habría problema de solicitar eso dos días. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** esa era la respuesta que necesitábamos para tener esta alternativa, solamente antes de aprobar ojalá se pudiese decir la palabra correcta porque a veces hay diferentes formas de pensar, hay diferentes formas que nos ha tocado vivir y la idea es que no se diga que es un desfile militar, sino un desfile naval para celebrar los 140 años del Combate Naval de Angamos, porque de repente pueda que suceda que algunos le haga un poco de ruido y a otros no. Entonces, para evitar eso simplemente lo correcto es decir, es darle el realce a los 140 años del Combate Naval de Angamos y obviamente que va a ver una actividad naval. **Sr. Edson Ledesma G., Jefe (S) D.A.E.M;** lo otro, como solicitud dada la relevancia de este 08 de octubre a lo mejor insistir con las autoridades en el Congreso que sea un día feriado.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; a lo mejor, como va a ver una relevancia diferente, eso nos puede ayudar para que nuestros políticos puedan hacer alguna gestión diferente. Como ya no sé si está todo claro yo creo que no hay necesidad de ahondar más, solamente pedir la aprobación o no de realizar por este año dado la relevancia de los 140 años del Combate Naval de Angamos, esta actividad entre el día 07 y 08 de octubre.

Concejala Luz Vargas	APRUEBA.
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA.
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA.
Concejal Sídney Biaggini	APRUEBA.
Que Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA.
Alcalde Sergio Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

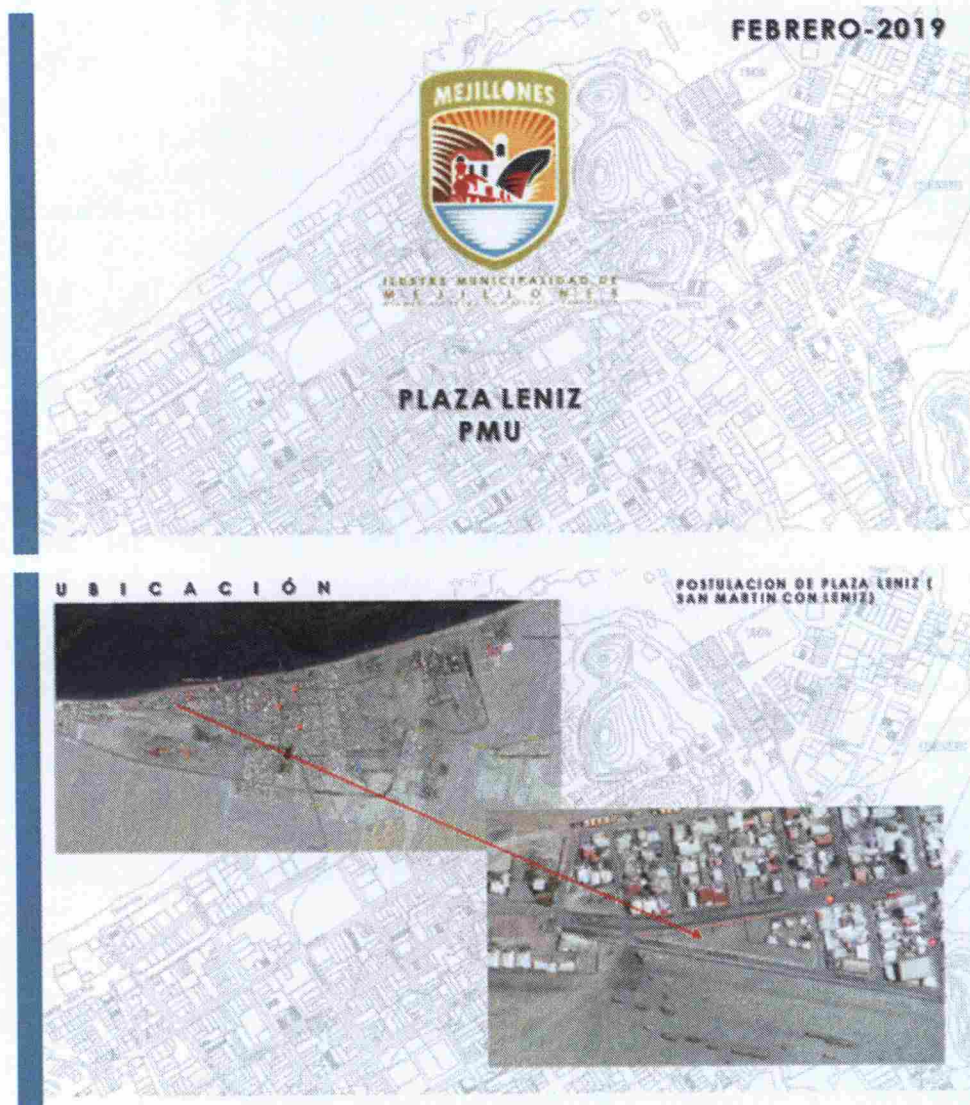
Se Aprueba cambio de fechas de los desfiles, con motivo del 140° Aniversario del Combate Naval de Angamos.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; después creo conveniente en un futuro próximo, incluso cuando lleguen los alumnos empezara a incentivar a informar, a

difundir esta actividad, y hagámoslo nosotros de acuerdo a lo que hemos aprobado a través de los medios de comunicación, a través de las radios que tenemos acá en Mejillones, etc. para que la comuna sepa y empiece a ver este tema de la misma forma, lo voy a tomar como ejemplo, cuando empezamos difundir que íbamos a tener ramadas en septiembre, lo mismo. Para que la gente ya empiece a tenerlo en su memoria algo diferente, porque a veces no es agradable llegar a decir “nosotros veníamos y porque cambia esto” porque hay instituciones, hay personas que se programan para venir a un 08 de octubre. En cambio aquí no van a venir a un 08 de octubre tienen que venir, en cierta manera, el día 07 algunas personas vienen de otros lugares, se programan instituciones para que tengamos claridad con eso.

QUINTO PUNTO

- Aprobar Mantenimiento de Proyecto de Equipamiento denominado “CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DE ENTRENAMIENTO CANINO”, ubicado en Avda. San Martin con Andalican, expone Luis Cabrera R., Arquitecto SECPLAC.



[Handwritten signature]

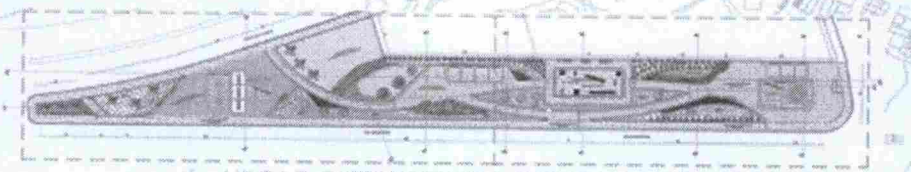
POSTULACION PMU 2019



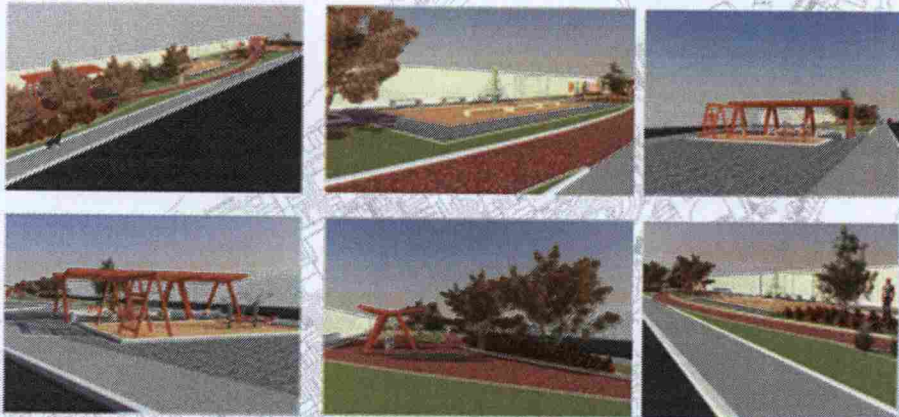
PROPUESTA

LA CONSTRUCCIÓN DE PLAZA. ESTE ESPACIO CUENTA CON UN ÁREA DE PERMANENCIA PARA LAS PERSONAS MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE ESPACIOS SOMBRADOS. LOS CUALES ESTÁN VINCULADOS A TRAVÉS DE ESPACIOS DE CIRCULACIONES QUE SON ACOMPAÑADAS ÁREAS VERDES.

POSTULACION PMU 2019



POSTULACION PMU 2019





Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; solamente para agregar dos temas, primero el financiamiento nuestro va a ser realmente poco, porque después de un minuto tener el mantenimiento, por ejemplo, agregar a la persona que tiene que ver con áreas verdes, a la persona que tiene que ver con el regadío y obviamente la mantención, y lo otro que es importante, ustedes saben que en este minuto, en todos los lugares estamos viendo las frases que dicen tenencia responsable de mascotas, es algo que viene muy fuerte y nosotros con esto, estamos también a la vanguardia a lo que corresponde a esta actividad, en todos lugares está muy preocupados de esta situación y por último, obviamente, que es un lugar que por mucho tiempo ha sido eriazó, ahora darle esta connotación de lo que queremos hacer nosotros y mejoras de más áreas verdes y de mejores de lugares de espacio público para que no solamente la persona vaya con su animalito sino que aproveche de otros juegos, etc. y el áreas verdes nosotros también estamos ad portas que nos puedan aprobar un proyecto de parques y jardines que es producto de lo mismo por 500 y algo millones de pesos, entre más áreas verdes tenga Mejillones más posibilidades hay que nos sigan aportando dinero en este caso del Gobierno Regional. Así yo creo que es una muy buena opción los 60 millones no van a salir de nosotros sino que los vamos a postular al PMU, eso es importante. Por lo tanto, les pido acá lo miremos con altura de mira, con una buena posibilidad, el tema turístico, el tema ambiental, el tema de tenencia responsable de mascotas, etc. vamos a apuntar a muchos objetivos, por lo tanto, creemos que es una muy buena idea, yo les solicito si ustedes tienen alguna consulta presentarle a Don Luis o sino pasaríamos a la aprobación de este proyecto.

Concejala Luz Vargas; en las imágenes aparecen muy pobres las áreas verdes. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** lo que pasa, hay que pensar que el modelo nunca va a poder mostrar lo que uno busca a nivel de paisajismo, pero en el fondo hay una propuesta de paisajismo que también lo estamos trabajando con uno de nuestros colaboradores más importantes que es CONAF, adicionalmente con la Dirección del Medioambiente, si bien el render nunca logra mostrar lo que uno busca pero evidentemente va a ver un trabajo de herbáceas, de especies un pocos más bajas, luego una especie un poco más arbustivas y luego ya los árboles. Ahora, hay especies y árboles que se van a demorar años probablemente en crecer porque no tenemos árboles que vengan de 3 metros o de 5 metros, entonces hay que ser realista si bien el render no logra mostrar tal cual como queremos la plaza, hay modelos que quedan un poco corto, pero en la práctica hay planimetría y hay argumentos que le podríamos hacer para que ustedes lo pudieran ver. **Concejala Luz Vargas;** ese tipo de juegos que mostró recién, son los que realmente van a colocar. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC;** esos tipos de juegos tal cual como están como salen en el modelo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** algo más para agregar a la pregunta de la Sra. Luz, se acuerdan que ayer me parece estábamos viendo la posibilidad de sacar algunas palmeras de ese sector. Esas palmeras también, en un minuto, pueden ser reutilizadas una, segundo proyecto aunque ustedes no quieran son 60 millones de pesos que no alcanza para tanto, por lo tanto, si a lo mejor vamos a quedar corto en un minuto de áreas verdes ya se pueden implementar en un proyecto nuestro o postular a otro pero lo importante que con esto quede áreas verdes, juegos, los accesos, incluso para los accesos

universales y después se va a complementar, y es más, yo pude entrar al paseo y también encuentro que también hay pocas áreas verdes y después vamos a tener que empezar a intervenir de alguna forma porque también el paseo de acá abajo los arquitectos, claro ellos lo ven desde su punto de vista, pero alguien dice a lo mejor acá debería haber tenido más árboles, más verde que es lo que queremos y no lo hicieron dejaron algunos espacios ahí encuentro que hay que intervenir, si tuviéramos 120 millones de pesos diríamos póngale más verde, pero son 60 millones de pesos y nos alcanza para eso. Pero vamos a agregarle de alguna otra forma. **Sr. Luis Cabrera, Arquitecto SECPLAC**; a mí me gustaría agregar, que efectivamente podríamos decir que la plaza falta áreas verdes o deberíamos complementarla más pero la plaza nos reviste la oportunidad para efectivamente después inyectar programas, nosotros hemos querido decir con Luis en un minuto y lo hemos conversado con don Sergio que el módulo canino es una oportunidad que probablemente lo podamos instalar en el sector. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; y lo último agregar el otro día lo explicaba Luis Uds. se fijaron que al comienzo dice Plaza Léniz y uno se pregunta porque plaza Léniz se podría haber puesto otro nombre. Porque Léniz, porque justamente es una persona que fue muy importante en el sistema en la Covadera o del sistema Fertilizantes de hecho hay una calle que se llama José Léniz, tengo entendido que fue un ex administrador por lo tanto, como es el sector de Fertilizantes se le quiso dar la connotación de no poner a otra persona que a lo mejor no tiene relación con su identidad por lo tanto, mantuvimos la plaza Léniz que es parte de ellos también.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; pasamos a la aprobación, de este Proyecto de equipamiento denominado Construcción Plaza de Entrenamiento Canino.

Concejala Luz Vargas	APRUEBA.
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA.
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA.
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA.
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA.
Alcalde Sergio Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

**Se Aprueba Mantenimiento de Proyecto de Equipamiento denominado
“CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DE ENTRENAMIENTO CANINO”, ubicado en
Avda. San Martín con Andalican**

SEXTO PUNTO

- Lectura de Correspondencia.

Sr. Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal; procede a Leer la Carta del Señor **Jorge Vargas Hernández** donde solicita trabajar en la Disco-Pub Barracuda en periodo estival.

Concejala Luz Vargas; ¿porque la Sra. Edelmira arrienda siempre este local?, ¿es de ella?, ¿lo tiene en concesión? **Concejal Juan Alvarado**; lo tiene arrendado, habría que preguntarle a la Armada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; es una concesión. **Concejala Luz Vargas**; ¿puede subarrendarlo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo creo que sí, la verdad que no lo sé. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica**; si la concesión no lo prohíben, si lo puede arrendar. **Concejala Luz Vargas**; cuando hacen un contrato de arriendo ahí, te dicen si lo puedes subarrendar.

Concejal Juan Alvarado; este tema lo hemos conversado varias veces. Lamentablemente, él se equivocó pero lo que está pidiendo no es más lo que han pedido otros y es por el periodo estival, queda como 1 mes. A lo mejor darle la oportunidad que se pueda mejorar y en beneficio de nuestra gente, de los jóvenes. **Concejala Luz Vargas**; ¿la otra discotheque ya no es, o es la misma? **Concejal Juan Alvarado**; ya no hay discotheque, eso va a depender de no caer en nada que corresponda, pero eso tenemos que manejarlo nosotros.

Concejala Grecia Biaggini; tendría que verlo la señorita Daniela Pino, porque si ya la señora engaño a Román por la misma situación y este hizo su inversión ahí, que esperemos nosotros como Autoridad que los jóvenes estén tomando en las playas o que se vaya a un espacio que es cerrado y el ambiente con seguridad. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de hecho hay que preguntarle a Daniela porque no dice que está con los permisos correspondientes. El problema es justamente porque el permiso que él tiene o la patente que tiene es una peña folclórica y en este minuto se está convirtiendo en un pub discotheque. Entonces, son dos cosas totalmente diferentes. **Srta. Daniela Pino, Directora de Obras (S);** el certificado de recepción que tiene es por el vagón y la patente que tiene es por peña folclórica, así como se lo han dado otros años por la patente estival por los 4 meses y queda finalmente a criterio del Concejo si se lo quiere entregar o no, porque es aparte de la patente que ella tiene por peña folclórica para funcionar todo el año y esta patente que dura 4 meses, en realidad dura por el periodo estival pero dice la ley dice también que puede durar si el clima, en este caso el de Mejillones, lo permite podría extenderse hasta los 4 meses el tiempo límite para que pueda funcionar esa patente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿es una patente de excepción? **Srta. Daniela Pino, Directora de Obras (S);** justamente, son 4 meses que puede durar durante el año.

Concejal Armando Aillapán; lo que me preocupaba a mí, porque aquí cometimos el error, a lo mejor, de autorizar a otro su peña folclórica y ahora si nos vamos en contra de eso también, que le vamos a ofrecer al turismo si está dentro de la facultad, se puede por el periodo estival. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sería bueno dejarlo en claro si es estival, porque después de repente dicen un mes más, otro mes más y ahí viene el problema.

Concejal Juan Alvarado; lo echaron la culpa por la patente, vía redes sociales nos decían el municipio no han renovado y al final quedamos como el malo de la película. Una de las cosas que también no estoy muy de acuerdo de que esto ya estaba funcionando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ese es el problema, aquí no le estamos echando la culpa al Sr. Barrera porque dice que el desconocía eso también. A lo mejor, él hubiera dicho que le iba a preguntar a la Municipalidad primero si se puede pero no lo hizo, a lo mejor consciente o inconscientemente. Pero si, al final y también es un tema de la dueña haberle dicho sabe qué esto es una peña folclórica no puede ser así o vaya a la Municipalidad donde corresponde. **Concejal Juan Alvarado;** y la fiscalización tampoco funciona. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay una serie de situaciones pero al final tenemos que resolver nosotros, aquí es un consenso, pero lo importante que si tomamos una determinación positiva a la solicitud de él, tenemos en cierta manera algunos argumentos para hacerlo, pero sí creo sería conveniente dejarle una vez más claro a la Sra. Edelmira que tenga cuidado para la próxima porque ella no debería, en cierta manera, entregarlo, arrendarlo porque ella está claro de esto. Ella tuvo un tema anterior con el Sr. Román entonces decirle, no si usted sabía de esto y también quizás, consciente o inconscientemente engaño a este otro señor pero eso hay que dejarlo claro. Es importante decirle que ok. para evitar este problema, para el turismo, que los jóvenes, todo lo que usted quiera pero hay que dejarle claro a la dueña de esa concesión o de esa patente que tiene con nosotros que esta es la última vez quizás que lo haga de forma porque si no que tengamos problemas y no lo vamos poder hacer.

Sr. Luis González, Administrador Municipal; que le agreguen a la aprobación el desde y hasta, para que quede claro. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** periodo estival, que son 4 meses, enero-abril, al 30 de abril. **Concejala Grecia Biaggini;** ¿hasta el 15 o 30 de abril? **Srta. Daniela Pino, Directora de Obras (S);** son 4 meses corridos desde que se la den. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** desde hoy se cuentan 4 meses. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** abogada, es probable que nosotros se puede decir, en cierta manera, retrotraernos y decir periodo estival y, periodo estival para nosotros que incluso puede ser desde el 15 de diciembre o 20 de diciembre. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** lo que yo entiendo que el periodo estival sólo comprende hasta abril independiente de la situación climática que tiene la comuna. **Sr.**

Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; lo dejamos por periodo estival o simplemente decimos desde la fecha que ya está funcionando hasta el 30 de abril, creo que es suficiente. Ahora, si tenemos un pequeño problema que lo veamos allí para que efectivamente sea cuatro meses desde hoy o cuatro meses periodo estival que debería ser hasta abril, nos pueden buscar esta alternativa de inmediato antes de aprobar. **Concejal Sidney Biaggini;** la alternativa es estival no más, en todo Chile hay una ley estival, se pueden poner un montón de cosas en el verano. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** efectivamente el periodo estival es hasta el 31 de marzo y se podría ampliar hasta abril, pero nunca pasar de abril. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo dejamos en el periodo estival hasta marzo y si dice que si puede hasta abril y ahí se acabó.

Concejal Sidney Biaggini; lo otro Alcalde es llamar a la señora, ella nos culpa a nosotros por el plano regulador y no tenemos fondos para esto entonces, se debería llamarla para acá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a citarla, que Alejandra vea ese tema. **Concejal Sidney Biaggini;** porque ese carro está mal puesto, ya que la ley no le permite estar ahí.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; de acuerdo a la solicitud vamos a aprobar o no que sea por periodo estival a fines de marzo si es que se requiere un mes más sería, hasta abril.

Concejal Armando Aillapán; antes de votar, una consulta a la abogada, Srta. Alejandra, nosotros no cometemos ningún delito en el sentido de que si es una peña y pasa a ser una disco. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** son cosas distintas una peña folclórica de hecho está definida como un lugar que se escucha música folclórica, pero un pub o una discotheque es algo totalmente distinto, de hecho tienen valores distintos de pago de patente, son cosas distintas lo que se aprueba una peña o una discotheque .

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; lo que nosotros vamos a aprobar por el periodo estival una patente pub restaurante o discotheque.

Concejala Luz Vargas	APRUEBA.
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA.
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA.
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA.
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA.
Alcalde Sergio Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba por un periodo estival la patente de Pub Restaurante solicitada por el Señor Jorge Vargas Hernández.

Sr. Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal; procede a Leer la Carta del Señor Luis Urrutia García donde solicita la Instalación de un Carro para la venta de Frutos Secos en Calle Borgoño con Almirante Latorre o en Av. Pedro Montt con pasaje Covadonga.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Lo único en un minuto podría poner un cierto problemas que si esa venta de palomitas requiera permiso de sanidad. De hecho nosotros lo podemos aprobar, insisto estos son sugerencias, podemos aprobarlo pero siempre y cuando cumpla primero con que cuando venga a pedir la patente a nosotros, su permiso sanitario. Él va a venir y el DOM va a tener que decirle si se aprobó la instalación de la patente va para allá y la patente y le va a decir tiene su certificado de sanidad, tráigalo primero y ahí vamos ahí creo que no tendría problemas. Ahora, me parece frutos del país y todo lo que está ahí bien. Ahora, donde se instala. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** hay dos opciones, en la plaza, Calle Borgoño con Avda. Latorre, y la segunda opción sería en Avda. Pedro Montt con Pasaje Covadonga, costanera sector escenario. **Concejala Luz Vargas;** si es un carrito mejor sería en la plaza quedaría bien ahí. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Ahí no tendría tantos problemas porque en esa Avda. además de sanidad y además Capitanía podría decir ya se autorizaron todas las

que vinieron. **Concejala Grecia Biaggini**; no se podría aprobar, porque su carpeta pasa por Dideco por la parte social. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; nosotros vamos a aprobar eso pero siempre y cuando cumpla con las normas de Obras y de Sanidad. **Concejal Sidney Biaggini**; y porque no se espera que traiga todos los papeles. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no, y sabe porque no, porque la DOM le va a decir que no tiene la aprobación del Concejo para decirle el sí o el no. A ver reitero aquí estamos aprobando la solicitud para que ingrese, si eso es lo que estamos aprobando e ingresa y tiene que llegar a DOM. DOM va a decir está su carro está en calle Borgoño bien, que es lo que tiene que traer porque eso es un permiso o una autorización pero después, tiene que venir a Renta y Patente y Renta y Patente le va a decir tiene el permiso sanitario no, vaya a buscarlo y Sanidad le va a decir tiene el tema del DOM no, bueno a donde voy. Tiene que ir al DOM para que Sanidad ya está aquí y después va para el otro lado. Imagínate que Sanidad dice no, no puede. Nosotros aprobamos que inicie el trámite. No estoy aprobando la entrega de la patente. El que pueda poner problemas es sanidad. Pasa sanidad, imagínese Ud. que nosotros digamos no y llega el y va a sanidad la próxima diciéndoles que nosotros no sesionamos hasta marzo y va a perder todo el periodo estival, en cambio ya tiene el consentimiento para que inicie actividades no le estamos diciendo, está aprobado, instálese. Que venga a hablar con Daniela y Daniela le va a entregar un documento con ese va a sanidad y sanidad le va a decir sí o no y viene a Renta y Patente le entrega teniendo lo correcto, ¿les parece?

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; procede a solicitar la votación a los Concejales.

Concejala Luz Vargas	APRUEBA.
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA.
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA.
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA.
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA.
Alcalde Sergio Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba el Inicio del Proceso para el Permiso para un Carro de Ventas de Frutos Secos.

Sr. Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal; procede a Leer la Carta del Señor Víctor Chamorro donde solicita la Instalación de un Quiosco de Artesanías que estará ubicado en Calle Latorre con O'Higgins.

Concejala Grecia Biaggini; yo creo que hace bastante tiempo que está pidiendo su permiso y yo no sé porque no se le da, porque los taxistas le están dando un espacio que trabaje y que no va entorpecer a nadie, yo considero que es mucho tiempo no se le ha solucionado su problema. **Concejal Juan Alvarado**; esto se tocó en Concejo, la vez pasada ya lo conversamos todos los Concejales y se aceptó, pero el tema es que ese documento que el solicito y fue autorizada se perdió.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; él ya tiene la autorización del DOM y ahora tiene que venir a Renta y Patente y nada más. Acá no hay tema de sanidad porque es artesanía, solicito votación para la aprobación de la solicitud.

Concejala Luz Vargas	APRUEBA.
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA.
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA.
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA.
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA.
Alcalde Sergio Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba Solicitud para la Instalación de Quiosco de Artesanía

Concejal Armando Aillapán; quedó pendiente de la persona que estaba solicitando en el borde costero y quedamos para hoy día darle una respuesta. **Srta. Daniela Pino, Directora**

de Obras (S): lo que quedamos en el Concejo anterior fue que tanto Luis como yo íbamos a ir al lugar para informarles a ustedes cuál era la ubicación y si habían problemas o no, fuimos a la ubicación y la dueña propone entre Lord Cochrane y Covadonga donde actualmente se encuentra el escenario de la Municipalidad ahí igual tendrían que ver cuál es la posibilidad de darle en el mismo sector ya que se encuentran ahí las actividades de verano ahora en febrero, fue lo que hablamos con ella en ese momento. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es decir, deberíamos sacar el escenario para darle el espacio a la persona. **Srta. Daniela Pino, Directora de Obras (S):** claro, ese es un punto para que ustedes lo puedan ver. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿y es un poco más allá? **Srta. Daniela Pino, Directora de Obras (S):** el único otro punto donde podría entrar y no entorpecer la sensibilización universal que tiene que tener si o si el paseo, es entre calle Blanco Encalada y Covadonga. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso es un poco más al poniente. **Srta. Daniela Pino, Directora de Obras (S):** es el único que no interrumpiría el 1,50 que se requiere por normativa para la sensibilidad universal. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y lo otro que es importante tengo entendido esta señora la idea es que sea permanente. Por lo tanto, si nosotros vamos a tener actividades en ese lugar y el escenario va a ser permanente ahí porque cumple ciertos requisitos. Entonces, si la persona dice que quedo dos o cinco metros más allá, en forma permanente no deberíamos tener problemas. Debería ser allí y no donde tenemos nuestro escenario. El periodo estival no solo es este, va a ser todos los años siguientes. **Concejal Juan Alvarado;** me gustaría saber las dimensiones del carro que quiere poner porque he escuchado que prácticamente es una especie de container. **Srta. Daniela Pino, Directora de Obras (S):** son 2,50 mts. X 6 mts. **Concejal Juan Alvarado;** imagínese, la medida que tiene, va a tapar la visual, y además permanente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** a lo mejor a nosotros se nos va a pasar el verano, también tengo entendido que también se lo entrego a los Concejales. **Concejal Armando Aillapán;** ¿eso está funcionando? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** todavía no. **Concejal Armando Aillapán;** anteriormente, ¿no estaba ahí? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no como este que es más grande, era más pequeño. **Concejala Grecia Biaggini;** no, ella tenía el quiosco que se le entregó Fredes. **Concejal Juan Alvarado;** 2,50x 6 mts. no cabe en la costanera. **Concejal Sídney Biaggini;** en la ordenanza nosotros tenemos una medida de los quioscos. **Concejal Juan Alvarado;** los food truck tienen su medida designada. ¿Cuántos metros tiene la huella? **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** 6 metros y algo **Concejal Sídney Biaggini;** hay que ver la ordenanza que tenemos nosotros. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por lo visto puede bajar mucho la vista a la playa. La verdad que es complicado porque si nosotros lo aprobamos va a ser permanente entonces, no sé si Capitanía, nosotros autoriza esto permanente siempre he tenido entendido que es por el periodo estival, por eso no lo sé y me entra una duda, ahora este problema si no lo vemos que va a pasar con el periodo que sigue de verano o yo sugiero que lo vea nuevamente con Daniela, con nuestro abogado, con Capitanía y al final nos pasará un informe a nosotros y vemos que podemos hacer, pero lo más rápido posible. **Concejal Armando Aillapán;** sería lo más sano. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** entonces mañana, Daniela, con Luis tratar de ver cómo le damos una solución rápida a la persona, para que no esperemos mucho y tampoco nos afecte mayormente a nosotros, porque incluso no es que esté en contra de esto, sino que me preocupa otra cosa que pasa si, por ejemplo, decimos sí a este tipo de contenedores y después va a venir otro, otro y después el paseo costero no va a ser el mismo. Por eso hay que tener cuidado en eso, porque esto va a ser permanente y esto ya nos complica y después porque van a venir. Yo insisto no estoy en contra del turismo y todo lo que corresponde, puede o no puede afectarnos, complicarnos, yo creo que sería mejor tomar una determinación no ahora, hablar con Daniela, que Daniela lo vea mañana como lo podemos solucionar a la brevedad. **Srta. Daniela Pino, Directora de Obras (S):** en este caso que ella solicita un lugar específico, ese lugar igual lo van acotar, el lugar que ella solicitó. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** debería ser como ustedes decían no podemos cambiar nuestro escenario tampoco, debería ser un poco más acá, o un poco más allá. **Concejal Juan Alvarado;** porque está pidiendo eso, porque la señora que tiene el negocio está reclamando. **Srta. Daniela Pino, Directora de Obras (S):** como le decía solamente otra ubicación. Podría hacer informar cual es la ubicación y con respecto a

eso ustedes deliberan. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; y después nosotros determinamos.

SEPTIMO PUNTO

- Varios.

Concejal Juan Alvarado; no es primera vez que voy a hablar de este tema, pero me gustaría por lo menos hacer la siguiente consulta, que pasa con nuestro edificio histórico, quisiera saber si vamos a postular a un proyecto para hermosarlo, por ejemplo la municipalidad, la iglesia, el antiguo juzgado, museo, estación, son edificios que sabemos que no podemos intervenirlos, ni modificarlos ni nada, eso no quiere decir que no podamos hacerlo. Acá la Municipalidad tiene un pilar quebrado ya va para los dos años y sigue así lo único que se hizo reparo la entrada al piso donde está el hall. Esa es mi pregunta, si vamos a postular si podemos hacer algo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; en realidad, no podemos descartar la idea, es buena idea, el problema está en que en este minuto, no es complicado pero si tiene muchos requisitos, el tema de los edificios de los monumentos nacionales o edificios como estos ya ustedes saben que estábamos viendo el tema del museo y quedo ahí porque no se prácticamente lo que quieren, entonces a lo mejor quizás buscar un presupuesto para pintarlo o barnizarlo pero intervenir ustedes saben que son monumentos. **Concejal Juan Alvarado**; no podemos intervenir ni modificarlo, pero eso no quiere decir que no le hagamos nada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; vamos a tratar son SECPLAC, como podemos intervenir, a lo mejor buscar al 2% de Cultura, un PMU, etc. **Concejal Juan Alvarado**; las personas que siempre hablan de los temas históricos que están tan preocupados ellos no ayudan. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; démosle una vuelta pero repito, el hecho de intervenir edificios patrimoniales, es difícil. **Concejal Juan Alvarado**; cuando uno lo modifica eso es lo complicado, pero si yo lo pinto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; sabes cuál es el problema, en este minuto, como son patrimoniales y tienen sus buenos años significa que las personas ponen mayores requisitos por el tema que no se puede, tener cuidado arriba, pero no es descartable. **Concejal Juan Alvarado**; verlo con el Depto. de Obras. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; para aclarar, allí no se hace reparación sino conservación y eso a veces triplica los costos. **Concejal Juan Alvarado**; por ejemplo el frontis de la municipalidad. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; incluso internamente, el pasillo no está bien. Pero me parece acertada la moción.

Concejal Sidney Biaggini; quiero hacer una consulta, el domingo viene mucha gente, turista, que pasa con los baños de la plaza que no los abren. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si los abren. **Concejal Sidney Biaggini**; pero la gente reclama porque no hay baños. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; están, incluso contratamos a un personaje de Mejillones, por decirlo de alguna forma, justamente para que se haga cargo de los baños que están en la ex escuela 19, cosa también los fines de semana estén habilitados de hecho Braulio Cereceda, los vino a habilitar mejor ya le entregamos todo un tema pala, confort, y él dijo que no tenía ningún problema que esa era la finalidad y estarían habilitados, y este señor si ustedes lo conocen se llama Juan Carlos Barraza Morales, es la persona que hemos contratado para esta actividad. **Concejal Sidney Biaggini**; pero es para la escuela, yo hablo por los de la plaza. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; y el señor que está en la plaza por un tema de iglesia no abre los domingos, pero ya coordinamos con Isabel y ella ya tiene los fines de semana a una persona de reemplazo.

Concejal Armando Aillapán; uno que quedó pendiente en la reunión pasada, cuando aquí se leyó una carta y yo le dije que el comentario lo iba a hacer el día jueves, usted quedo de acuerdo en eso, me preocupa la situación que pasó en el Departamento Social en este caso con el Sr. Portilla, si no me equivoco, y con dos funcionarias, había una carta por medio que no se leyó, yo quisiera que me explicara o le explicara al Concejo que realmente que sucede ahí y cuál va a ser la medida que Ud. va a tomar porque de verdad la persona en cuestión tiene muy complicado ese departamento, conversado con algunas personas

también pero está complicado ese tema. Quisiéramos saber más o menos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo lo dije una vez pasada y lo reitero. **Concejal Armando Aillapán;** usted dijo que el jueves. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya está preparado espero que mañana se lo tenga, hay una investigación también que es producto de lo mismo, hay cosas que puedo decir como cosas que no puedo decir pero a grandes rasgos en este minuto, en otro tiempo verbal como en este minuto es presente, tenía porque esa persona ya no está adscrita a DIDECO ni nada actualmente. En este minuto, quien está de DIDECO subrogante es Don Wilfredo Castro Plaza por lo que está en este minuto como DIDECO nadie más de la misma forma hay tres funcionarias que están con vacaciones, dos con vacaciones y una con licencia. La Sra. Leonor está con licencia, la Sra. María Chacón y la Sra. Priscilla Acevedo con vacaciones. Por lo tanto, está trabajando DIDECO con la gente que está allí, en este minuto. Don Cristián Portilla no está vinculado a DIDECO sino que en este minuto está trabajando en la entidad patrocinante mientras resolvemos todo este problema, que en este minuto, estamos a la espera de que Contraloría nos diga cuál es la determinación que tenemos que hacer si desvinculamos al anterior o al actual, que sigue siendo actual DIDECO, o simplemente nos dice que podemos cambiar a otro lugar. Pero todavía no ha llegado esa respuesta. Si nosotros mandamos todos los antecedentes que nos pidieron porque también de por medio había una presentación de parta de la Sra. Marcela. Por lo tanto, en este minuto, ya bajo un poco del tema, estamos a la espera de lo que nos diga Contraloría y llegando la Sra. Marcela, porque tiene también licencia por 15 días y una vez que regrese, me imagino, que Contraloría nos dirá hagan esto o hagan esto otro y, de ahí tomamos determinación, por lo tanto, insisto, el Sr. Portilla, lo dije la forma verbal estaba incorrecta, en este minuto, ya no pertenece, de esta manera, a DIDECO sino que está vinculado a entidad patrocinante. **Concejal Armando Aillapán;** mi consulta, sobre ese tema, usted con el Sr. Portilla piensa seguir dejándolo allá o cambiarlo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya lo cambiamos, no sabemos porque es probable. En cierta manera, darle una oportunidad, no como DIDECO sino como asistente social, ahora si hace un trabajo bien como asistente social y nosotros necesitamos seguirá acá, así que eso va a depender de lo que viene, porque uno puede decir "tengo todas las ganas" de llevarlo a social pero Contraloría dice no manténgala alejada para que voy a incursionar, en cambio mejor que empiece a funcionar bien donde está, a lo mejor lo hacer mucho mejor y nos evitamos problemas. Ojalá mañana o a más tardar el lunes le estaré entregando ese informe, pero hay cosas que también no puedo, porque van en materia de investigación.

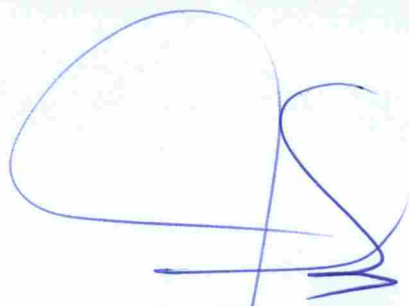
Concejal Armando Aillapán; el otro tema, también me preocupa y que he sabido y quisiera si Ud. me lo puede aclarar, hay un no pago de Aguas Antofagasta es un tema de arreglo del suelo y si bien es cierto es una cantidad de 3 millones de pesos que pagaron por una plaza de calistenia. Entonces, me preocupa un poco porque si el municipio dejo de percibir 19 casi 20 millones de pesos. Quisiera saber al respecto cuál es la comisión de eso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** tampoco se lo puedo aclarar mucho porque eso también fue la entrega de información a la Contraloría, porque ellos nos pidieron esa situación. Lo único que le puedo aclarar que acá hay un comunicado que va a lo mismo y justamente va dirigido a eso, en un minuto, nosotros a lo mejor de un fondo a terceros que nos ayudó, en cierta manera, a ejecutar, a construir una plaza de calistenia producto de una cantidad de dinero, a lo mejor nuestro error de haberle cobrado lo que habían hecho y con lo cobrado haber pagado y una manera de decir, no nos paguen pero ayúdenos con lo otro, se pagó. Lo importante, de acuerdo a lo que nos dice Contraloría que si el proyecto está, es decir está, ahora la forma es quizás la incorrecta pero por eso ahí nosotros todavía no podemos decir nada porque Contraloría nos va a decir si cometimos un error o no cometimos un error. Si cometimos un error, nos va a decir subsánelo así, devuélvase, váyase, por eso tenemos que esperar cuando llegue de Contraloría. **Concejal Armando Aillapán;** el no pago por Aguas Antofagasta al Municipio por la cantidad 19 y tantos millones de pesos. Lo que yo presiento que hay un problema o va a haber problema en ese sentido. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso le digo que no, no es que no haya pagado sino que en cierta manera no pago pero hizo, dio el colector, si decimos que no pago es una forma, sino que simplemente por eso supuesto no pago se pagó esto otro. A lo mejor teníamos que haber dicho pague y con esa plata la redestinamos

a lo mejor lo hicimos directo, por eso digo Contraloría nos va a decir si cometimos el error o no lo cometimos. Si él nos dice que no lo debieron hacerlo así debieron hacerlo de esta forma, bien, o simplemente nos dice que tenemos que hacer todo esto, bien también. No podemos en este minuto suponer lo que vamos a hacer producto que no tenemos la respuesta recién hoy día se fue a Contraloría. Es decir, lo mismo, por ejemplo, que en un minuto nos dijeron que se hizo una actividad hace un tiempo atrás le pusieron día del hombre, lo mismo, la actividad se realizó pero a lo mejor la forma no era correcto, lo mismo. **Concejal Armando Aillapán;** el tema en cuestión es que Aguas Antofagasta debería haber pagado una cantidad 19 millones por los trabajos y usted dijo no porque tenemos buenas llegadas con ellos se preocupan mucho por la comunidad como que usted dijo no cobremos acá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no es así, simplemente insisto, porque no es que Ud. diga lo voy a llevar para acá no, simplemente ellos, en un minuto, nos apoyaron con una actividad y nos dijeron pongámonos de acuerdo con esto, bien, como es, por ejemplo, sucede que tengo que pagar un parte pero no me cobre el parte le hago esto otro, es así buena relación nada más. Pero a lo mejor insisto, la forma quizás no fue la correcta, pero el fondo fue lo correcto, porque diferente sería que dijéramos no hay nada se inventó la clase de calistenia está ahí y de un monto que fue avalado por DOM ese es el costo y está ahí. Por eso insisto todavía no hablemos porque no sabemos qué nos va a decir Contraloría al respecto. **Concejala Luz Vargas;** ¿qué es lo que pagaba Aguas Antofagasta? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** algunas roturas y que también, por ejemplo, Uds. saben hace poco lo escuché a Luis en la mañana ellos hacen cambios y dejan todo botado ahí y que también debería hacerlo en todos lados, entonces nosotros para evitar vamos, hagámoslo nosotros, por ejemplo, la Sra. Isabel Álvarez y me dice mire los escombros acá, no es nuestro pero que saquemos, lo dejamos de por vida para que nos digan la gente no sepa de quien es la responsabilidad, mejor lo saquemos. Por eso digo yo que ellos cada vez que hay una rotura, ellos deben, insisto, la rotura no las piden a nosotros la piden a Serviu porque ellos vienen con SERVIU, no con nosotros. Nosotros no les damos los V°B° por eso digo yo es un tema, insisto, a lo mejor quizás cuando fue cometimos un error en la forma no en el fondo y ellos nos tendrán que decirnos sabe que nos equivocamos y véanlo así arreglen de esta forma y simplemente de su bolsillo saquen la plata y tendremos que devolverlo, pero eso no sabemos todavía.

Concejala Luz Vargas; me gustaría saber quién tiene la contratación de la electricidad en la comuna, el municipio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿quién está a cargo de la mantención de la parte nuestra? **Concejala Luz Vargas;** de la parte municipal. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** la empresa se llama SE e Ingeniería, y la persona es Franco Vargas Rojas. **Concejala Luz Vargas;** ¿y qué es lo que él hace?, me gustaría saber. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo le sugiero que lo haga por escrito para que la DOM le entregue un documento y le diga que es lo que hace de acuerdo a un contrato que hay, y es el mismo contrato que viene hace años atrás. **Concejala Luz Vargas;** porque le digo esto, en la comuna hay un problema gravísimo de bajo voltaje de Elecda y a mucha gente se le han quemado los artefactos. Es un trámite súper engorroso porque tiene que llamar primero a un número, le dan segundo y no alcanza a dar a conocer la situación. Bueno en mi caso personal yo fui e hicieron un trámite a Elecda y al SEC e hice una denuncia y resulta que viendo el problema es una cuestión generalizada en la comuna de Mejillones. Mientras no reclamemos nada va a hacer la nueva empresa española que viene y que ya no es Elecda. Ellos van a continuar con lo mismo porque Mejillones no reclama. Mejillones no hace nada. Estamos todos quietos y para ellos estamos perfectamente bien. Si pudiéramos hacer un reclamo como Municipio ayudando a la comunidad, ¿es posible hacer algo así? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo creo que no, porque digo que creo que no, porque lamentablemente es un contrato entre un privado y una casa y otro privado que es Elecda. En el caso que fuera un problema reiterativo la gente venga acá lo que podríamos hacer por último llamar a los ejecutivos y decirles que en la oficina tiene 40 reclamos o 40 denuncias ya es un tema complicado. Ahora el problema está que mucha gente que no se da el trabajo de ir a reclamar. Es un problema entre privados. La vez pasada se acuerda algo parecido que teníamos con Aguas Antofagasta reclamábamos nosotros si en cierta manera no es nuestra responsabilidad. Les decía yo vayan a estampar la denuncia directamente con


Aguas Antofagasta o en el SERNAC porque es un problema de ellos. Ahí estas instituciones tienen que hacerse cargo. Obviamente, que nosotros podemos de alguna forma decirles que hay 40 denuncias, les podemos decir que nos pueden explicar venga para acá, nos pueden decir, si o no. **Concejala Luz Vargas**; por ejemplo, el alcalde Lavín se hace participe en estas situaciones aunque no les corresponda al Municipio, pero para ayudar a la comunidad, si usted no puede le comunico yo voy a hacer un trabajo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no es que yo no pueda, debemos tener esa la gente, las personas a lo mejor un listado. **Concejala Luz Vargas**; eso ayudar a la gente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; estoy diciendo que sí, o a través de nuestra abogada, como podemos llegar mejor, no es que estoy diciendo que no. **Concejala Luz Vargas**; sabe que en la comuna he averiguado con varios ingenieros eléctricos es una baja de voltaje que ellos no quieren aumentar. Entonces, mientras nosotros no presionemos porque yo fui a todos lados. Mientras no presionemos ellos no van a aumentar ese voltaje. Hay calles donde se cae el sistema, dos casas pero la siguiente tiene luz, pero mientras estemos quietos y callados estos no van a subsanar nada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; es decir, está bien si uno dice donde reclamo, hay call center pero no te escucha nadie, te manda para aquí para allá, incluso el otro día en la casa acá lo mismo. Estábamos nosotros, el supermercado, y así acá tienen luz, pero nosotros no, y después llegó un señor en una moto pensé que era de Elecda, si y dijo fase no sé cuánto y se fue y a las 11:30 hrs. la dieron. Pero es un tema entre privados. Pero sí lo mismo que le dijimos a Aguas Antofagasta vayan a reclamar porque nosotros tenemos un respaldo a ver hay 40 familias con el problema y ahí nosotros decimos sabe qué tengan por lo poco que hay 40 denuncias, pero si no tenemos denuncias. Incluso Aguas Antofagasta me dijo porque va a denunciar si nadie ha venido a denunciar acá porque no se atreven o porque no quieren o porque simplemente no saben. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica**; lo que pasa es que la municipalidad, a través de los abogados debemos orientar a las personas a hacer la denuncia o reclamo pero como municipalidad no podemos intervenir. El Alcalde de la comuna, lo hace de una manera de publicidad, pero nosotros no podemos intervenir como municipio. Las personas lo tienen que hacerlo a través del protocolo que establece la empresa y ese procedimiento se debe seguir, pero nosotros como municipio no podemos intervenir. **Concejal Armando Aillapán**; solamente Alcalde, un poco y no para discutir con ella pero por experiencias pasadas, en otros años, cuando también hubieron muchos cortes acá como municipio se puede mandar documento formal y es más se puede citar a ellos acá a una reunión y darles a conocer la problemática. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; es lo que yo dije, pero tengamos primero esas denuncias porque, a veces, insisto, a veces lo denuncias a través de las redes sociales que no tiene ninguna responsabilidad. **Concejal Armando Aillapán**; discúlpeme, tiempo atrás se recuerda no sé si fue en el periodo suyo cuando citamos al encargado de acá, Cristian, lo sacaron del cargo y ahora hay otra persona citar a la persona acá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; lo mismo que yo dije, que Uds. tienen más información de personas que vayan y han hecho las denuncias correspondiente, hay 20 denuncias que hacemos nosotros, lo que podemos hacer es decir señores de gerencia, pueden venir a una sesión de concejo o a una reunión de trabajo para que nos aclaren, para que la comunidad diga que debe, que puede, y no debe hacer.


Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 18:27 hrs.




SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo

SRA. LUZ VARGAS H.
Concejala



SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal


SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejal


SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejala


SR. JUAN C. ALVARADO D.
Concejal




SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe

Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.

SESIÓN N° 06/2019 ORDINARIA